

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 6 de Febrero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

El alcantarillado en Tortosa

Los perjuicios.—Medios de corregirlos

En nuestro artículo anterior vimos lo que era el alcantarillado en Tortosa; no nos detendremos en detallar lo perjudicial que a la salubridad de la población es y la pérdida que representa. Respecto a lo primero, basta fijar la vista en el cuadro de mortalidad de Tortosa y se verá el contingente notable que dan las enfermedades determinadas por la influencia de las deficiencias del alcantarillado y que se hace tanto más de notar en los barrios en que más marcados son. Trescientas veinte y siete defunciones se registran en el último decenio por enfermedades en cuya determinación puedan tener influencia las deficiencias del alcantarillado, y si se tiene en cuenta que este género de enfermedades, aún en su forma más grave, no dan más de un 20 por 100 de mortalidad, bien podemos suponer que no menos de mil seiscientos enfermos se han originado por casas de esta naturaleza, y si deducimos las que corresponden a las partidas rurales y huertas, nos resultan aproximadamente novecientos enfermos de este género para el casco de la población. Esto por lo que a la salud se refiere.

Ahora, en lo referente a la pérdida que estas deficiencias representan, se vendrá en conocimiento teniendo en cuenta de que las aguas que circulan por las alcantarillas provienen de diversos orígenes: las industriales, las sucias de las casas, detritus y letrinas; pero que, después de mezcladas, presentan cierta homogeneidad, cuyo análisis aproximado nos da para cada metro cúbico la siguiente composición:

SUSTANCIAS	GRAMOS
Nitrógeno	0.5
Sustancias volátiles orgánicas	6.8
Acido fosfórico	1.9
Potasa	37
Cal	401
Sosa	85
Magnesia	22
Residuo insoluble en los ácidos	728
Sustancias minerales	895
Total	2.908

Como se ve, en las aguas inmundas existe una gran cantidad de materias utilizables en agricultura; pero, que constituyen el propio tiempo poderosos elementos de infección para el río, mayormente si se considera que examinadas al microscopio presentan numerosas materias orgánicas en descomposición pútrida, gran número de microbios de todas clases, bacterias, amibas y algunos infusorios inferiores, sobre todo paramécios.

Un cálculo que creemos bastante apro-

ximado permite asegurar que, admitiendo que el casco de la población cuenta diez mil habitantes, se vierten en el río unos dos mil metros cúbicos diariamente. Y como quiera que los productos que contiene el metro cúbico en materias de abono vale doce céntimos, resulta que anualmente van a parar al río abonos por valor de más de ochenta mil pesetas. Fuera imposible la purificación de las aguas inmundas y su utilización agrícola. En manera alguna, el suelo se encarga de destruirlos como tales; es decir, de transformar los elementos no solo inofensivos, sino que devueltos a la atmósfera, a las aguas y al suelo mismo, sean provechosos. Constituyendo el suelo el laboratorio natural de la descomposición de las materias orgánicas y el lugar de restitución de los componentes del movimiento vital, está indicado utilizar, inmediatamente esta fuerza, ofreciendo al suelo vegetales en que pudiese trocarse para el provecho ulterior del hombre esta revivificación de los elementos. En otros términos, apropiarse a las necesidades de la agricultura estas masas tan perjudiciales por una parte y por otra tan abundantes en nitrógeno.

Los diferentes sistemas que se han adoptado pueden reducirse a cuatro: 1. El mecánico. 2. El químico. 3. La purificación por el terreno. 4. La purificación mixta. En nuestra ciudad el procedimiento adoptable sería el tercero o sea la purificación por el terreno mediante el procedimiento de Bailey-Denton, por el cual el suelo permeable hasta una profundidad de un metro 50 centímetros purifica perfectamente por hectárea y por año como minimum 15 mil metros cúbicos de estos productos que al propio tiempo servirían de riego al terreno. Teniendo en cuenta que la cantidad anual mínima que al año se vierte al río es de 730 mil metros cúbicos, resultan perfectamente abonados y en parte regados cincuenta hectáreas de terrenos que podrían convertirse de improductivos en ricos y fértiles, si es que no quisiesen convertirse en centros permanentes de abonos para estensa comarca.

El coste de la obra no hemos de detenernos en detallarle en sus diversas partidas; pero, según los datos que hemos podido reunir de personas peritas, no alcanzaría de mucho a 300 mil pesetas, lo que daría al capital empleado, aún deducidos los gastos de explotación, un rendimiento de un nueve a diez por ciento. Véase, pues, como la realización de tan útil e importante mejora higiénica y económica no solo es factible, sino provechosa para el que la aborda. Se necesita solo una iniciativa y que se sacuda la habitual apatía de que ordinariamente nos dejamos dominar.

Higiene infantil

Los niños no deben llevar las piernas desnudas durante el invierno.

Sobre este tema, tan interesante y tan práctico, discurre con gran acierto la *Higiene Moderna*, de Madrid, por lo cual creemos de mucha conveniencia la reproducción de su artículo.

«Nuestros lectores habrán presenciado más de una vez el triste espectáculo, durante la estación cruda. La dama distinguida, que abraja bajo su tálamo enguantada al perrillo faldero; el padre que no se atreve a sacar la nariz de la atmósfera tibia que le proporciona el cuello alzado del gabán de pieles, sacan a sus hijos a la intemperie, muy fuerosamente peripuestos, eso, sí; pero con las piernas descubiertas y amoratadas por el frío. Unos porque aceptan sin discusión las imposiciones de la moda, si quiera sean absurdas; otros, porque han oído hablar ó conocen ciertas costumbres exóticas mal comprendidas y elogiadas, los padres, con la mejor intención sin duda exponen inconscientemente a un organismo tan sensible y frágil como el de los niños, a peligros que ellos en la plenitud de la vida y de la fuerza no se atreven, sin embargo, a desafiarse.

Es de interés, por consiguiente, que llamemos sobre tales errores la atención, ahora que estamos en los rigores invernales.

Todos los higienistas están conformes en señalar como deplorable y perjudicial para los niños el uso constante de calcetines, los cuales no pueden tolerarse más que en el verano, y aun entonces con cierto riesgo, como son para no hablar de algunas infecciones locales que se facilitan los arañazos y las heridas causadas por ciertos objetos ásperos, las picaduras de los insectos y las mordeduras de los animales domésticos.

Estas lesiones, de ordinario benignas, no pueden compararse, sin embargo, con otras graves y hasta mortales que puede ocasionar durante el invierno la moda a que nos referimos. El reumatismo muscular y artificial, la púrpura, la osteomielitis (abusos en los huesos) y otras enfermedades de esta clase provienen muchas veces de la acción prolongada del frío y principalmente del frío húmedo.

En cuanto a los padecimientos que se producen a distancia, bajo la influencia de la misma causa, puede afirmarse que forman una buena parte de la patología infantil; la hipertrofia de las amígdalas, la coriza, la bronquitis diftérica y la laringitis crupal, la angina, la pulmonía y el pleuro-pneumonia, para no citar otras, forman una temible cortejo de dolencias peligrosas muy propias del invierno, porque aunque casi todas ellas son debidas a la acción de ciertos microbios, patógenos, es indudable que esa acción microbiana es provocada y facilitada por la influencia concurrencial del frío, el cual disminuye la resistencia

ordinaria del organismo, abre en muchos casos la puerta de las infecciones. Que el enfriamiento se produzca en toda la superficie del cuerpo, en los pies ó en las piernas, los efectos, con diferencia de grado, serán de todos modos desastrosos para la salud, siempre que no sobrevenga con rapidez una reacción franca, que es naturalmente mucho más difícil en la niñez.

Tales son los males, á que conducen los caprichos de una moda que, ofreciendo tantos inconvenientes, no cuenta en compensación ventaja en su activo, puesto que ni es posible ni siquiera tomar en serio la razón que algunos han alegado de que por ese medio se endurece a los pequeños. Buena manera de aguerrir tan tiernos organismos, esa de mantenerlos dentro de casa en medio de una atmósfera caldeada por una calefacción artificial, muchas veces excesiva, ó sofocados bajo las mantas y edredones de una cama de muelle para lanzarlos luego bruscamente a las inclemencias del tiempo con las piernas desnudas! A tanto equivaldría sacar a la intemperie en día glacial las delicadas plantas de una estufa con el propósito de vigorizarlas.

Para fortificar a los niños haciéndolos menos susceptibles a los cambios atmosféricos sirven, como hemos indicado, otras veces, las lociones y las duchas frías de corta duración, las fricciones secas ó con un grueso guante de estambre empapado en alcohol ó agua; Colonia, el ejercicio corporal bien dirigido, y tanto, si no más que todo eso, la vida activa al aire libre, aunque ese aire sea destemplado; pero nosotros no hemos nacido para andar desnudos, y así como no sería bueno recargar más de lo estrictamente necesario el abrigo de los niños, tampoco es cuerdo entregarlos a las crueldades de un ambiente húmedo y helado sin otra defensa que la piel.

Todas las exageraciones son en higiene perniciosas. Es, pues, indispensable poner a los pequeños medias de lana que cubran sus piernas y rodillas. ¡Ande el niño caliente y riase la gente!

CONTRA EL FRIO

El doctor austriaco Herck ha publicado un estudio contra las bajas temperaturas. La friolencia, dice, es una costumbre y, por tanto, se la puede combatir, y hé ahí cómo:

En vez de abrigarse exageradamente, adoptar con preferencia vestidos ligeros, comer carnes asadas y legumbres aderezadas con mucha manteca.

Tomar una ducha fría al saltar de la cama, friccionar todo el cuerpo con un guante de crin ó de franela, hacer después

ejercicios con pesas de cinco kilos como máximo y acostarse en una habitación en que no haya fuego. No tener muchas ropas en la cama.

Por la calle andar con la cabeza alta, los hombros hacia atrás y no con la espalda encorvada.

Y, finalmente, ¡no usar tapabocas!
El doctor Herck asegura que en una temporada la persona más friolera se convierte en extremadamente resistente al frío, y que con este régimen los reumatismos, las bronquitis y las neumonías no tienen ninguna acción sobre el organismo.

Escribanos

Hé aquí el real Decreto que el señor Dato ha puesto á la firma de S. M. reorganizando el cuerpo de escribanos:

1.ª Reunión en un solo cuerpo legal de cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad al decreto de 20 de Mayo de 1901, incluyendo las contenidas en la real orden de 16 de Octubre de 1896 que regula la forma y modo de practicarse los ejercicios de oposiciones, tribunales y terna de los aspirantes.

2.ª Supresión del turno de mérito, dejando únicamente el ascenso de antigüedad para los escribanos de categoría inferior inmediata; solo al de traslación para los escribanos de la misma categoría y el de ingreso por oposición.

3.ª Supresión para lo sucesivo de la habilitación de escribanos, dando en su lugar facultades para el nombramiento de un oficial auxiliar entre los actuales de las escribanías que reúnan las condiciones que se determinan, á los que se concede un limitado derecho de ingreso en las escribanías de Juzgados de entrada, cuando en el término establecido no concurren aspirantes con los requisitos legales.

4.ª Reducción del personal de escribanos.

Uno de éstos para los Juzgados de entrada y ascenso, cuyo número de causas durante un año no exceda de 150.
Dos para los demás.

Tres para los de términos.
Cuatro para Bilbao.

Y cinco para los de Barcelona.

5.ª Fijaciones de reglas generales para informar todos los Juzgados la de repartimiento de los negocios civiles, determinar con toda precisión las responsabilidades que incurran los que faltan, estableciendo al efecto una gradación correlativa.

Crónica

Nuestro gozo en el pozo.
Cuando veíamos satisfechas nuestras legítimas aspiraciones; cuando nuestra ciudad se regocijaba al unísono de que, si quiera por una vez, se le hacía justicia y con la venida á Tortosa del regimiento de Almansa se compensa con los grandes sacrificios que el vecindario se ha impuesto para contribuir á los gastos personales del Estado, en un periódico de Tarragona leemos el siguiente suelto:

«Aún cuando el señor ministro de la Guerra ha dispuesto que los segundos batallones vayan á engrosar los primeros para que no queden grandemente reducidas las plazas de unos y otros hasta el ingreso de la quinta próxima, es casi seguro que no saldrá de ésta la fuerza que hay aquí del regimiento de Almansa, por ser excesivo el servicio de guardia que pesaría sobre el regimiento de Luchana.

Lo probable es, pues, que queden las cosas tal como están respecto á Tarragona y Tortosa.»

Aunque estamos avezados á vernos preferidos y olvidados de todos, confiamos que, al amparo de la circular del Ministro de la Guerra, que dispone que bajo ningún concepto estén separados los batallones del regimiento, se nos hará justicia y

veremos en Tortosa en breve todo el regimiento de Almansa, ó un batallón de cazadores de los que están de guarnición en Lérida.

Acompañados de un atento B. L. M. del señor Director de la Sucursal del Banco de España, D. Eloy S. Cobian Lopez, hemos tenido el gusto de recibir algunos ejemplares del folleto que acaba de publicar acerca de las operaciones que realiza dicho Establecimiento.

De un modo claro, conciso y al alcance de todos, trata de las listas de crédito, descuentos, negociaciones de papel sobre el extranjero, préstamos, créditos, giros, cartas de crédito, cuentas corrientes en oro, depósitos, así como otros varios servicios, insertando al final una lista de las sucursales del Banco de España, con objeto de facilitar las operaciones con las respectivas plazas.

Damos las más expresivas gracias al señor Cobian por su atención y deferencia y estimamos que el público en general y en especial el comercio de esta comarca agradecerán sinceramente las indicaciones que con dicho opúsculo se les proporciona para mayor facilidad de las operaciones de dicho Establecimiento.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre el estado deplorable en que ha quedado la calle de San Roque después de las últimas lluvias. El afirmado se ha hundido á trechos y raros son los días en que no tiene que lamentarse algún accidente entre los numerosos vehículos que por allí transitan.

Si á lo dicho se une que algunos vecinos poco escrupulosos convierten la ciudad en vertedero de todas las inmundicias, se comprenderá la necesidad de una pronta recomposición y de algo de vigilancia por parte de los agentes de la autoridad, con mucho mayor motivo tratándose como se trata de una de las calles más céntricas de la población.

Ha marchado á Madrid el senador por la provincia de Tarragona, nuestro distinguido amigo D. Isidro Gassol, junto con el candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Vendrell, Sr. Tort y Martorell.

Se dice que el Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del Capitán General de esta región diciéndole que no dé crédito á los rumores que han circulado acerca del traslado á Tarragona de la Comisión liquidadora.

También el *Noticiero Universal*, en las noticias militares, desmiente aquella especie.

Bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa celebró ayer sesión ordinaria la Comisión provincial, despachando todos los asuntos que había preparados.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha recurrido enalzada contra el nombramiento de perito de la Administración en el expediente de expropiación para la construcción de rampas de acceso al puente del Estado sobre el Ebro hecho á favor del arquitecto provincial, D. Ramón Salas.

Referente á la huelga de Reus, escriben de aquella ciudad con fecha de ayer:

«Hoy ha continuado la huelga general.

A primeras horas de la mañana ha ocurrido un alboroto, ocasionando carreras y cierre de puertas en la plaza de la Constitución.

El desorden se produjo por haber sido alzado un «esquirol» en las puertas de la fábrica «Gas Reusense», por cuyo motivo la Guardia civil cettuvo á un huelguista llamado Ramón Cabré Martí, conduciéndole á la cárcel á disposición del Juzgado.

En el tren de la una de la tarde ha lle-

gado, procedente de Tarragona, el gobernador civil de la provincia D. Santos Ortega y Frias, acompañado del secretario señor Alvarez, recibiéndole en la estación el alcalde D. Francisco de Paula Muñoz y el teniente de alcalde D. Emilio Briansó.

Acto seguido se ha reunido el Ayuntamiento presidido por el gobernador, á quien se ha dado cuenta del estado de la actual huelga.

Después le han visitado representaciones del Comercio, Cámara Agrícola, de los gremios industriales é infinidad de particulares.

El gobernador permanecerá esta noche en Reus, para esperar al ministro de la Gobernación que pasará mañana en el expreso de Madrid.

Esta tarde el gobernador ha recorrido las calles de la población, en las cuales se hallan apostadas fuerzas de caballería y de la Guardia civil.

Al anoecer, en vista de que los «esquirols» de la fábrica «Gas Reusense» se han puesto enfermos, el alcalde ha ordenado que encendieran los faroles del alumbrado público los guardias municipales, serenos y guardias rurales, habiéndolo así verificado custodiados por fuerzas de la Guardia civil y soldados de caballería, sin que ocurriera ningún desorden.

Por ejercer coacciones han sido detenidos Manuel Jordi y Joaquín Sugrañes Solé.

Existen ahora seis detenidos.

El *Boletín Oficial* publica una circular del señor gobernador encargando á los alcaldes de la provincia que á la mayor brevedad posible le remitan relación nominal de los individuos que constituyen la Junta local de reformas sociales de su localidad respectiva, ajustada al modelo que en dicha publicación se inserta.

Ha sido nombrado juez municipal de Ulldecona el abogado D. Lucas Florestan- te Reverter.

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia provincial avisa á los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados desde el 2 de Enero último y no hayan cobrado sus dietas é indemnizaciones, que pueden presentarse á dicha dependencia desde las diez á las trece hasta el día 25 inclusive del corriente.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

La Comisión liquidadora del regimiento de Alfonso XIII publica la siguiente relación de los soldados naturales de esta provincia que pertenecieron al mismo y pueden reclamar sus alcances:

Jaime Batllell Mas, de Falset.
José Andrés Echevarría, de Tortosa.
Jaime Monté Monté, de Ribarroja.
José San Remigio Expósito, de Ulldecona.
Tomás Roig Llop, de Reus.

Según las últimas estadísticas, en París, la edad en que se casa mayor número de mujeres es la de veintinueve años.

De 121.525 mujeres que se han casado en un periodo de diez años, 27.981 no

habian cumplido los veinte; 61.370, tenían de veinte á treinta; 22.881, de treinta á cuarenta; 7.316, de cuarenta á cincuenta; 2.299, de cincuenta á sesenta...

Y 578 se casaron después de los sesenta años... En lo mejor de su vida...

El Ayuntamiento de Vandellós publica en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

El doctor Juan Charcot, nieto político de Victor Hugo é hijo del famoso doctor de su apellido, saldrá á mediados de Mayo á hacer una expedición por las regiones árticas, en un yate construido con planchas de acero fundido.

La tripulación se compondrá de diez marineros, un cocinero y su ayudante, un camarero, un mecánico, un zoólogo, un oceanógrafo, un bacteriólogo, un geólogo y un botánico.

Llevará provisiones para año y medio, dirigiéndose primero con rumbo al Nordeste, entre Nueva Zembla y las tierras de Francisco José, dirigiéndose después al Norte, á fin de acercarse al Polo todo lo más posible.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primarias materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO EN LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 6 de Febrero de 1903
Barómetro
Máxima 763 Mínima 763 Oscilacion 0
Termómetro

Máxima 19 Mínima 1 Media 10
Evaporimetro 2'5
Pluviometro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento N. O.
Termómetro seco 6.
Id. húmedo 5.

El Alumnao.
José Royo.
El Alumnao.
Angel Nivera.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

JOSE MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

Seccion religiosa

Sábado, 7. Santos Romualdo, ab.; Ricardo, rey, y Juliana.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual; á las once, misa rezada. En San Blas continúa la novena. En Santa Clara, primer día de las Cuarenta Horas: á las ocho, exposición; á las nueve, misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las cinco y media de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

Hispania

El número 93 de esta importantísima ilustración está dedicado por entero al estudio de una personalidad que ha de formar época en los anales de la arquitectura patria.

Hé aquí el sumario de dicho número para que nuestros lectores puedan formar concepto de su importancia:

Texto: D. Luis Domenech y Montaner, por J. Puig y Cadafalch.

Grabados: Portada (en colores).—Capitel de San Cugat de Vallés.—Capitel romano de la Mezquita de Córdoba.—Instituto Pedro Mala. Manicomio de Reus.—Croquis de monumento destinado á la población de Balaguer.—Hotel internacional.—Cruz del panteón de la familia Pillago en Comillas (dos grabados).—Revestimiento de azulejos de la fachada de la iglesia del Seminario de Comillas.—Lápida sepulcral de la familia Valls y Vicens.—Puertas interiores de la iglesia del Seminario de Comillas.—Chimenea monumental instalada en la fonda de España (tres grabados).—Dibujos de diges joells antiguos (tres grabados).—Fachada de la casa Thomas.

Hasta las quince horas del día se admiten esquelas mortuorias para insertar en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.

Media plana, 25 pesetas.

Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.



Registro civil

DIA 5

Nacimientos

Josefa Franch Curto

Joaquin Martinez Arasa

Juan Franch Cabrera

Defunciones

María Martí Mangrané

Matrimonios

Tomás Capseta Duatis con Cinta Garañana Cases.

Seccion oficial

Quinta de 1903

Asoiación de Padres de Familia de España

La Nacional

Libra á los mozos que por el número resulten soldados, abonándoles 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, é igual cantidad á los que sean excedentes de cupo en el año de su alistamiento si fueran después llamados á filas en cualquier época de los doce que dura la responsabilidad militar.

Por 750 pesetas depositadas en Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes se admiten contratos antes del 8 de Febrero, día del sorteo.

Pidan detalles y prospectos á los representantes D. Domingo Quinzá, en Tortosa, Plaza Santa Ana, 1, principal, y á D. Enrique Vidal, en Gandesa.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:

Sombreros de teja no cubren la oreja.

Correo de Madrid

Consulta de médicos

Con motivo de la gravedad en que ha vuelto á entrar el duque de Tetuán, se ha celebrado nueva junta de médicos, habiendo salido de la consulta con impresiones pesimistas los doctores que la celebraron, pues el enfermo va perdiendo las fuerzas.

Los liberales

El Sr. Montero Ríos, hablando con los periodistas, ha dicho que se comprenderá que, una vez tomada la resolución que adoptó, no podía seguir trabajando en el programa de su partido.

Los Sres. Moret y Puigcerver parece que están realizando ahora este trabajo.

Si se le cita, irá á la reunión á firmar el documento si las modificaciones parecen bien, ó no firmarlo si no se acomodan á sus convicciones.

Hasta ahora, dijo esta mañana el señor Montero Ríos, no hay nada acordado respecto á la reunión, al menos que yo sepa.

Sin embargo, esta tarde el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, terminada la relación

del documento, ha citado para mañana, á las cuatro de la tarde, á los exministros del partido liberal, para darles á conocer las modificaciones del programa.

Se cree que la reunión será muy breve.

En casa del Sr. Marqués de la Vega de Armijo se han reunido los Sres. Moret y Salvador, para seguir tratando de los asuntos relacionados con la suscripción para erigir un mausoleo al Sr. Sagasta y de la Junta electoral del partido.

Viaje de Maura

Las noticias recibidas por el ministro de la Gobernación respecto al estado de salud de su señora madre le han obligado á emprender el viaje esta misma tarde con dirección á Barcelona, donde llegará mañana, y desde allí se embarcará para Palma de Mallorca.

A despedirle á la estación han bajado el señor Silvela, los ministros de Agricultura é Instrucción pública, el Gobernador civil de Madrid y otros amigos del ministro.

Rebelión terminada

Telegrafían de Tánger que todas las personas concedoras de los asuntos del imperio, y cuya opinión merece ser tenida en cuenta, convienen en que ha quedado virtualmente acabada la rebelión con la derrota de las tropas del pretendiente.

GUANO CONCENTRADO

DE **José Meliá Monzó**
D. Emilio Castelar, 16
VALENCIA

Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferrerías, (al lado del tranvia).

Representantes en esta ciudad:

Sres. Sanchez y Martí.

Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE **JOSE DELCLOS**
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme le viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Paseje Franquet, Fnal. Tortosa.

El Dr. Munyon's

con sus tan acreditadas preparaciones Homeopáticas alivia al momento y cura, continuando su uso, todas las enfermedades reseñadas en su «Guía de la Salud» que se reparte gratis.

Remedios

Para la sangre.—Para el catarro.—Para el estreñimiento.—Para la tos.—Para los resfriados.—Para la dispepsia.—Para la fiebre.—Para la debilidad general.—Para los dolores de cabeza.—Para el mal de corazón.—Para los riñones.—Para el hígado.—Para las tercianas.—Para los nervios.—Para el reumatismo.—Para las enfermedades de las damas.—Para las almorranas.—Para la neuralgia.

Todos estos remedios se venden, á 7 reales franco, en la droguería de D. VICENTE PERATA

Arrabal de la Cruz.—TORTOSA.

QUINTAS

La Mútua Catalana, Monte-Pio para las Quintas, ha no brado representante en este partido judicial al procurador D. Alfredo Caminals Borau, cuyas bases y condiciones constan consignadas en los prospectos, y para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, núm. 17, 2.º

REGALO

PARA ENSEÑANZA DE CORTE

Al objeto de dar á conocer esta enseñanza, única que se conoce por la sencillez y sus muchos adelantos, con la que sin necesidad de pruebas se hacen toda clase de prendas, la profesora hace el regalo de dar la enseñanza del corte gratis á cuantas señoritas se presenten en esta Academia hasta el día 30 del presente mes.

Para más detalles dirigirse á la profesora, doña Paulina Lixan.

Calle de la Ciudad, núm. 7, bajos

TORTOSA

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Francisco Fadoro

Tiene encargo de vender varias fincas:

En la partida de Regués, 4.

En la partida de Marge-Navarro y cercanías, 10.

En la del Masets de Piñol, 4.

En el término de Roquetes, 24.

En el de Mas de Barberáns, 14.

En Aldover, 6.

En Perelló varias (y á gusto del comprador).

En Jesús y María, 45.

En Mitj-Cami y Coll del Alba, 11.

Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.

En Aldover, una masía con huerta y algarrobos, etc., etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija á F. Fadoro, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva efectúa los encargos.

Dinero con hipoteca, pagarés ó letra.

El mismo Sr. Fadoro cuida de indicar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

DESPACHO:

En el Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero, Depósito de jabones de la importante fábrica Chauvet.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Sucursal en Tarragona

Máquinas SINGER para coser

Sucursal en Reus

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M. representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío, para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander» sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y al que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meiren Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, guardado por la calle de la Princesa, n.º 3, parís.
Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, listula dentaria, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cauterización y platino, etc. á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elisir y pasta Pehire, compuesta por A. Meiren, para la conservación de la boca.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

FRANCISCO COSIDO

VACIADOR

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas. Informarán en esta Administración.

Rosa, 19, TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia brotar fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Ida. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande peseta.
» » » pequeña 0.50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La **Gresham**, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes locales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona.
Consejo de Ciento, 35

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillerías, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Boletines de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapapeles, Reglas, Carabinas, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer incalible la correspondencia, Saldaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona calle Moncada núm. 13, 2.º.
Certifico: Que hace once años venia padeciendo una afección hepática que habia acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperación. Después de haber tomado cuantos medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en algunos casos, vine á usar el **Elixir Verdi** con tan feliz resultado, que al mes escaso de uso diario senti renacer la alegría, normalizáronse mis digestiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecido al medicamento que no puedo por menos de recomendarlo á cuantos en mi caso se encuentran, no dudando que les presto con ello un señalado servicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902.

JOSÉ SANCLIMENT

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902.

Pesetas 403.600.000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

Delegado en esta provincia: **Casimiro Castellá**, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons, puerta tercera, entresuelo.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados

Pesetas 1.784.202.925

Representante en ésta: **CASIMIRO GASTELLÁ**, Delegado del Banco Vitalicio de España.

GRAN SURTIDO DE CALENDARIOS AMERICANOS
Librería y Papelería de Biarnés

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

De la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos insensibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fétidez del aliento; obra muy especialmente contra las fúncas de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.
Al por mayor: J. URRACH Y C.ª, Montcada, 29, BARCELONA